



Comprar

norma española

UNE-EN 16102

Febrero 2013

TÍTULO

Sistemas inteligentes de transporte

eCall

Requisitos de funcionamiento para los servicios de terceros

Intelligent transport systems. eCall. Operating requirements for third party support.

Systèmes de transport intelligents. eCall. Exigences opérationnelles des services eCall de fournisseurs privés.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 16102:2011.

OBSERVACIONES

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 159 *Telemática aplicada a la circulación y transporte por carretera* cuya Secretaría desempeña AMEC.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 16102

Editada e impresa por AENOR
Depósito legal: M 5012:2013

© AENOR 2013
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Génova, 6
28004 MADRID-España

info@aenor.es
www.aenor.es

Tel.: 902 102 201
Fax: 913 104 032

55 Páginas



Comprar

ÍNDICE

	Página
PRÓLOGO	7
INTRODUCCIÓN.....	8
1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACION.....	8
2 NORMAS PARA CONSULTA.....	9
3 TERMINOS Y DEFINICIONES	9
4 SIMBOLOS Y TERMINOS ABREVIADOS.....	13
5 REQUISITOS FUNCIONALES DE ALTO NIVEL.....	13
5.1 Requisitos generales funcionales de alto nivel	13
5.2 Arquitectura genérica de un TPS-eCall	14
5.3 Secuencia de operaciones de un TPS-eCall	15
5.4 Aspectos de privacidad	16
6 ASPECTOS DE LA TRANSMISION DESDE EL VEHICULO	16
6.1 Requisitos generales para la transmisión desde el vehículo.....	16
6.2 Transmisión de dos canales	16
6.3 Rendimiento de la transmisión.....	16
6.3.1 Criterios de rendimiento para la cadena de servicio de TPS-eCall.....	16
6.3.2 Criterios de rendimiento para datos adicionales	17
6.4 Enrutamiento de un TPS-eCall	17
6.5 Devolución de llamada al vehículo	17
6.6 Finalización de la llamada de voz.....	17
6.7 Priorización de un TPS-eCall.....	17
6.8 Situaciones de fallo	17
7 DATOS	18
7.1 Requisitos genéricos para datos de TPS-eCall.....	18
7.2 Datos de localización	18
7.2.1 Requisitos genéricos para datos de localización	18
7.2.2 Datos proporcionados por el sistema GNSS insuficientes.....	18
7.2.3 Localización del vehículo	18
7.3 Datos opcionales adicionales.....	19
7.4 Datos para transmitir al PSAP: conjunto de datos de TPS-eCall	19
7.4.1 Generalidades	19
7.4.2 Definición de la TPS-eCall-UID	20
7.4.3 Definición de la TPS-eCall-SID	20
8 REQUISITOS DEL SISTEMA DE TPS EN EL VEHICULO.....	20
8.1 Requisitos generales del TPS-IVS.....	20
8.2 Modos de operación	20
8.3 Activación.....	20
8.3.1 Visión general de la activación	20
8.3.2 Estrategia de activación automática	20
8.3.3 Estrategia de activación manual	21
8.4 Finalización de un TPS-eCall en progreso	21
8.5 Establecimiento de la llamada de voz	21
8.6 Función de devolución de llamada.....	21

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 16102



Comprar

8.7	Reintento automático de llamada de voz.....	22
8.8	Rendimiento después del accidente del equipo de TPS en el vehículo.....	22
8.9	Suministro de energía.....	22
8.10	Aspectos del interfaz hombre-máquina en el vehículo (HMI).....	22
8.10.1	Generalidades.....	22
8.10.2	Aspectos HMI en el caso de activación manual.....	23
8.10.3	Alerta de los ocupantes del vehículo (activada automática o manualmente).....	23
8.11	Antena.....	23
9	PROVEEDOR DEL SERVICIO.....	23
9.1	Requisitos genéricos de TPSP.....	23
9.2	Operadores.....	23
9.3	Distribución Automática de Llamadas.....	23
9.4	Precisión cartográfica a nivel de TPSP.....	23
9.5	Ensayo de los enlaces de datos entre el portador que entrega el ‘conjunto de datos IVS’ y el ‘receptor del TPS-eCall’.....	24
9.6	Tiempo de respuesta.....	24
9.7	Recepción de datos sin llamadas de voz.....	24
9.8	Procedimientos para responder las llamadas de voz.....	24
9.9	Notificar a los servicios de emergencia para su intervención.....	24
9.10	Aspectos lingüísticos.....	25
9.11	Número de Respuesta del TPSP.....	25
9.12	Archivado.....	25
9.13	Sistemas de copias de seguridad.....	25
9.14	Disponibilidad de la cadena técnica.....	25
9.15	Procedimientos de gestión de la calidad técnica.....	26
10	TRANSMISION DE LA EMERGENCIA A LOS PSAP.....	26
10.1	Requisitos generales.....	26
10.2	Detalles de contacto pertinentes.....	26
10.3	Comunicación de voz.....	26
10.4	Transferencia de transmisión de un conjunto de datos de TPS-eCall (TSD).....	27
10.5	Disposiciones transitorias.....	28
11	REQUISITOS DE ENSAYO Y CONFORMIDAD.....	28
12	MARCADO, ETIQUETADO Y EMPAQUETADO.....	28
ANEXO A (Normativo) INTERFAZ DE DATOS NORMALIZADOS ENTRE EL TPSP Y EL PSAP.....		29
A.1	Resumen.....	29
A.2	Funcionalidades.....	29
A.2.1	El reconocimiento de la aplicación (ack).....	31
A.2.2	Autorización.....	31
A.2.3	Los mensajes de eCall.....	34
A.2.3.1	Push-INITIATION.....	34
A.2.3.2	Petición de datos de emergencia.....	34
A.2.3.3	Insertar datos de emergencia.....	35
A.2.3.4	Clear down.....	35
A.2.3.5	Control de comunicaciones (ping).....	35
A.2.4	Aplicación de referencia - fichero wsdl del servidor web del PSAP.....	36
A.2.5	Aplicación de referencia - fichero wsdl del servidor web del TPSP.....	40
A.2.6	Códigos XML del conjunto de datos del TPS-eCall para la transmisión del TPSP/PSAP.....	44
A.3	EuECall_TPSECall.xsd.....	44
A.4	EuECall_TPS_SetOfDataExample.xml.....	45



Comprar

ANEXO B (Informativo) DISPOSICIONES TRANSITORIAS	47
B.1 Necesidad de las disposiciones transitorias	47
B.2 Múltiples medios.....	47
B.3 Protocolo de transmisión de datos entre el TPSP y el PSAP a través de un sitio web....	47
B.3.1 Generalidades	47
B.3.2 Protocolo	48
B.3.3 Transmisión de la notificación del TPSP al PSAP.....	48
B.3.4 Acceso del PSAP al sitio web	48
B.3.5 Representación textual y/o gráfica de los detalles de las llamadas de emergencia	48
B.4 Transmisión de una emergencia a un PSAP con una llamada de voz.....	49
B.4.1 Principios	49
B.4.2 Orden de la información	50
B.4.3 Agradecimientos	50
ANEXO C (Informativo) CÓDIGO XML PARA LA INFORMACIÓN ADICIONAL.....	51
BIBLIOGRAFÍA.....	55

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objetivo de implantar una llamada de emergencia de terceros es proporcionar asistencia urgente y una notificación automatizada de un accidente de tráfico, utilizando paquetes de "servicios de terceros" donde se atienden dichos servicios entre el vehículo y un Proveedor de servicios de terceros en países donde los PSAP admiten dicha notificación de emergencia.

El primer objetivo de este *TPS-eCall* es transferir un mensaje de emergencia de un vehículo a un Proveedor de servicios de terceros (*Third Party Service Provider*, TPSP) en caso de un choque o una emergencia, y establecer un canal de voz entre el equipo instalado en el vehículo y el TPSP.

El segundo objetivo de este *TPS-eCall* es, en caso de una emergencia que probablemente requiera asistencia de los servicios de emergencia, para que el TPSP transfiera un mensaje de emergencia que incluya los *datos* del conjunto mínimo de datos (MSD) (como se define en la Norma EN 15722) del TPSP al *PSAP más adecuado* y hacer todo lo posible para establecer un contacto directo de voz entre ese PSAP y los ocupantes del vehículo si el PSAP lo requiere.

Esta norma europea especifica los requisitos operativos generales y los procedimientos intrínsecos para un *TPS-eCall* desde el vehículo a través de los servicios de un Proveedor de servicios de terceros (TPSP).

Esta norma europea también proporciona una definición de los servicios proporcionados al PSAP y el método y forma de prestación de los servicios.

NOTA Una parte importante del *TPS-eCall* es el *conjunto mínimo de datos* (MSD). En esta norma europea se determinan los requisitos operativos para el MSD, pero la forma y contenido de los *datos* del MSD no se definen aquí. Los MSD europeos comunes para *eCall* se determinan en la Norma EN 15722. Los *conceptos* adicionales de *datos* también se pueden transmitir, y se recomienda que cualquiera de dichos *conceptos de datos* se registre utilizando un *registro de datos* como se define en la Norma EN ISO 24978 para asegurar que el receptor los pueda entender.

2 NORMAS PARA CONSULTA

Las normas que a continuación se indican son indispensables para la aplicación de esta norma. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición de la norma (incluyendo cualquier modificación de ésta).

EN 15722:2011 *Telemática aplicada al tráfico y al transporte por carretera. Sistemas inteligentes integrados de seguridad (e-safety). Sistemas de llamadas de emergencia (e-call), conjunto mínimo de datos.*